





X Congreso internacional de ordenación del territorio

Eje temático: Cohesión territorial como equilibrio, articulación y coherencia de las políticas sobre el territorio

Debilidades, desafíos y avances en la coordinación intersectorial y la articulación multinivel del desarrollo y ordenamiento territorial en los países latinoamericanos

ÁNGEL MASSIRIS CABEZA

Doctor en geografía massiris@gmail.com

Objetivo

Examinar las políticas e instrumentos de planificación y gestión del desarrollo y ordenamiento territorial de los países latinoamericanos y las acciones de coordinación intersectorial y articulación multinivel realizadas en el marco de la gobernanza efectiva de los territorios.

Temas

- 1. Dos premisas centrales
- 2. Evolución de políticas e instrumentos de planificación y gestión pública con incidencia territorial en América Latina.
- 3. Debilidades, desafíos y avances en la coordinación intersectorial y la articulación multinivel en la gestión del desarrollo y el ordenamiento territorial de los países latinoamericanos.
- 4. Conclusiones

Premisa 1:

Organización espacial Formas de ocupación / espacialidades:

Patrones de localización, distribución, movimiento, densidad, extensión, dirección y vínculos espaciales de la población y las actividades

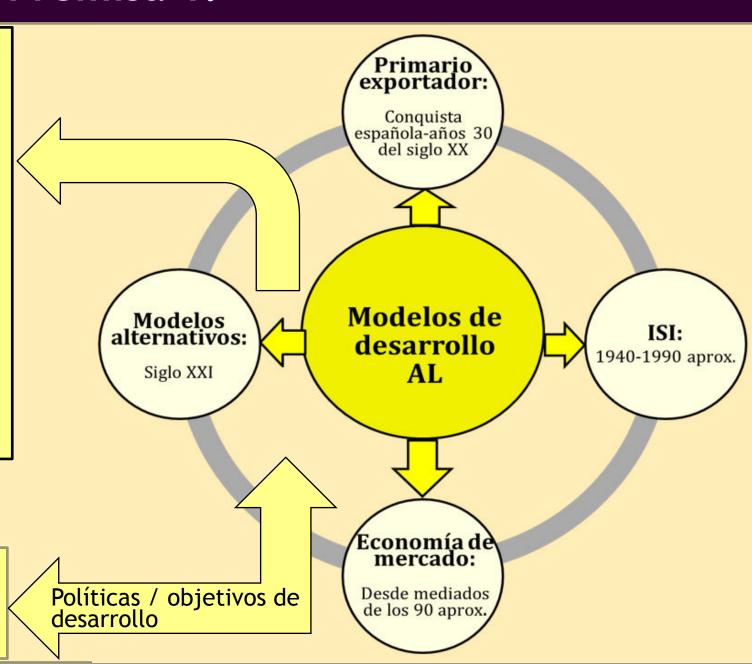


Sistema / modelo territorial Estructuras territoriales / Territorialidades:

Localizadas, interrelacionadas y diferenciadas en su estado de desarrollo y de ordenación



Políticas e Instrumentos de la ordenación



Premisa 2: Los estados intervienen sobre el orden espacial y territorial, a partir de diversos instrumentos:

De planificación y gestión

Políticas, estrategias, planes y acciones sectoriales, secto-espaciales, territoriales y transversales.

Normativos

Constitución, leyes, decretos

Instrumentos con incidencia territorial

De gobernanza

Organización institucional, mecanismos / instancias de coordinación y articulación intersectorial y multiescalar / Participación social. 2.

Evolución de políticas e instrumentos de planificación y gestión con incidencia territorial en América Latina

Hasta los años setenta

Países	Análisis de políticas e instrumentos	
México	1917-1934: Se crean parques nacionales y reservas forestales. Plan regulador de la ciudad de México1946-60. Se crean las comisiones para el desarrollo integral de las cuencas hidrológicas. 1976. Ley General de Asentamientos Humanos introduce planes de ordenación de zonas conurbadas y planes municipales de desarrollo y ordenamiento urbano.	
Perú	1943. Desarrollo integral del río Santa y sus afluentes. 1963. Reservas forestales y bosques nacionales. 1969. Ley general de aguas introduce planificación del uso de recursos hídricos.	F
Uruguay	1946. Ley de centros poblados dicta normas de ordenamiento urbano. 1950. Desarrollo regional integral del Río Negro.	
Colombia	1947. Planos reguladores de desarrollo urbano. 1954-68 Política de desarrollo regional integral con enfoque de cuenca hidrológica. 1959: Zonas forestales sujetas a manejo especial. 1974. Zonificación forestal y sistema de áreas naturales protegidas.	
Brasil	1948. Desarrollo regional integral del Valle de San Francisco. 1960. Plan de unidades vecinales de Curitiba. 1967. Se establecen parques y bosque nacionales estatales y municipales y reservas biológicas. Se establecen regiones metropolitanas. 1979. Ley 6766 regulatoria del uso del suelo urbano.	
El Salvador	1955. Ley 1904 reglamenta planes reguladores del desarrollo urbano.	
Guatemala	1956. Ley 583 reglamenta planes reguladores urbanos.	
Ecuador	1958. Se establecen zonas de bosques protectores y productores. 1971. Ley de régimen municipal introduce elementos de ordenamiento del suelo urbano.	
Bolivia	1961. Primer plan regulador de Cochabamba sienta bases de la planificación urbanística nacional.	
República Dominicana	1963. Ley 6232 establece planes reguladores urbanos para ayuntamientos con más de 50.000 habitantes.	
Venezuela	1965. Se establecen áreas de manejo especial: parques nacionales, reservas forestales, zonas protectoras	
Costa Rica	1968. Ley de Planificación urbana asigna a los cantones la competencia para ejecutar planes reguladores de uso del suelo urbano. 1969. Se crean áreas silvestres protegidas.	
Argentina	1969-1970. Se formula Esquema Director para el Año 2000 en el que comienza a organizarse el espacio de la Región Metropolitana de Buenos Aires. 1977. Decreto-Ley 8912 sobre OT y usos del suelo, Provincia de Buenos Aires.	(
Chile	1976. Ley General de Urbanismo y Construcciones establece para las municipalidades mayores de 7000 habitantes la elaboración de planes reguladores comunales del uso del suelo urbano.	

habitantes la elaboración de planes reguladores comunales del uso del suelo urbano.

síntesis

Zonificación forestal

Parques nacionales y reservas forestales.

Planificación de cuencas hidrográficas

Con enfoque de desarrollo económico-regional.

Ordenación urbanística

Con enfoque físico-espacial mediante planes reguladores del uso del suelo.

Primeras manifestaciones de ordenación urbanística metropolitana (Brasil, 1967, Buenos Aires, 1969). Primera ley provincial de OT en Argentina (Buenos Aires, 1977).

Década de los ochenta

Países	Análisis de políticas e instrumentos
Brasil	1981. Se establecen regulaciones de usos del suelo a partir de zonificación ecológica y áreas de protección ambiental. 1988. Constitución Federal asigna a los municipios la competencia del ordenamiento territorial con énfasis urbanístico.
Perú	1981. Ley orgánica de municipalidades crea la municipalidad metropolitana de Lima y establece su marco de funcionamiento.
Colombia	1981. Se reglamenta el ordenamiento de cuencas hidrográficas. 1986,1989: avances en ordenamiento urbano.
Venezuela	1983. Ley Orgánica para la Ordenación del territorio, establece planes de OT nacional, regional y estatal con énfasis ambiental. 1987. Ley Orgánica de Ordenación Urbanística establece sujeción de la planificación urbanística al proceso de ordenamiento territorial.
Guatemala	1986. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente establece sistema de áreas de conservación. 1989. Se crea sistema guatemalteco de áreas protegidas.
México	1988. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGGEPA), introduce programas de ordenamiento ecológico: general, regional, estatal y marino.
Chile	1990. Se crea la Comisión Nacional del Medio Ambiente que incluye el OT como parte de la política ambiental.
Honduras	1990. Ley de municipalidades asigna a los municipios la responsabilidad de formular y ejecutar planes reguladores de desarrollo urbano.

Síntesis

Planes reguladores de uso del suelo evolucionan hacia planes de OT. Lima adopta la planificación metropolitana

Las zonificaciones forestales dieron paso al ordenamiento ecológico o ambiental

Aparece la primera Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial en América Latina (Venezuela, 1983).



Década de los noventa

Países	Análisis de políticas e instrumentos	
Colombia	1991. Nueva Constitución introduce OT municipal y político administrativo. 1993. Se crea el Ministerio de Ambiente e introduce el ordenamiento ambiental. 1994. Se establecen los POT municipales. Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas establece el OT metropolitano. 1997. Ley 388 ordena POT municipales e incorporación en éstos la prevención de amenazas y riesgos naturales.	
Bolivia	1992. Ley de Medio Ambiente introduce el OTcomo una de las bases de la política ambiental.	
Honduras	1993. Ley general del ambiente crea sistema de áreas protegidas, el ordenamiento de cuencas y POT para tierras forestales, agrícolas, ganaderas y costeras.	
Chile	1994: Se introduce el ordenamiento ambiental costero. 1997. Ley asigna competencia de OT a las regiones.	
Costa Rica	1995. La Ley Orgánica de Ambiente introduce el OT para el desarrollo sostenible y se implementa el Sistema Nacional de Áreas de Conservación. 1997. Ley sobre la Zona Marítima Terrestre define los lineamientos para la planificación y manejo del territorio comprendido en los 200 metros desde la línea de pleamar. Plan Regulador Costero.	
Ecuador	1996. Creación del Ministerio de Medio Ambiente. El OT se asume como instrumento de desarrollo sostenible, revalidado en la Ley de gestión ambiental de 1999.	
Nicaragua	1996. Ley General del Medio ambiente y Recursos Naturales introduce el ordenamiento ambiental del territorio y áreas protegidas.	
Perú	1997. Aparece el concepto de Zonificación ecológica económica (ZEE) y se crea el Sistema nacional de áreas naturales protegidas por el Estado (SINANPE).	
El Salvador	1998. Ley de Medio Ambiente introduce los planes de desarrollo y OT con énfasis ambiental y la gestión de desastres ambientales.	
Panamá	1998. Ley General del Ambiente introduce el ordenamiento territorial ambiental.	
Venezuela	1999. Nueva Constitución establece el OT como política de Estado para el DS.	
República Dominicana	2000. Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales crea sistema de áreas naturales protegidas y OT para ordenamiento ambiental.	
Uruguay	2000. Se crea mediante ley el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.	

Síntesis

Se consolida el enfoque ecológico o ambiental, al crearse leyes y ministerios en esta materia, se amplían los países que adoptan zonificaciones ecológicas y sistemas de áreas protegidas.

Se amplía la adopción de planes territoriales metropolitanos. Colombia promulga Ley de Áreas Metropolitanas (1994) y establece OT metropolitano.

Primeras acciones para incorporación de planificación marítimo-costero y gestión de riesgos al ordenamiento ambiental o territorial.

Década del 2000

D '	A 711 1 1741 1 4 4
Países	Análisis de políticas e instrumentos
Bolivia	2001. Guía metodológica para la formulación de POT en áreas rurales. 2009. Nueva Constitución asigna a la Nación, los departamentos, municipios y autonomías indígenas originarias campesinas la competencia para formular POT con visión la integral.
México	2001. Elaboración de Programas Estatales de OT. Programa Nacional de Desarrollo Urbano y OT con enfoque social. 2010. Guía metodológica para elaborar programas municipales de OT.
Nicaragua	2001. Política general de OT incluye prevención y mitigación de desastres naturales.
Argentina	2002. Ley General del Ambiente establece el ordenamiento ambiental del territorio para el desarrollo sustentable. 2003. Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y OT Argentina 2016.
Guatemala	2002. Código municipal obliga a municipios a formular y ejecutar planes de OT y desarrollo integral con énfasis urbanístico.
Honduras	2003. Ley de ordenamiento territorial establece desarrollo territorial integral, multiescalar.
El Salvador	2004. Plan nacional de ordenamiento y desarrollo territorial (PNDOT) establece desarrollo territorial integral multiescalar con énfasis en temas económicos y de infraestructura.
Colombia	2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo territorial publica "Guía para la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en los procesos de OT"
Chile	2005. Decreto-Ley 19.175 establece programas de desarrollo territorial con enfoque económico regional.
Panamá	2006. Ley de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano establece zonas vulnerables a desastres naturales en los planes locales de OT. 2010. Resolución 402 de MIVIOT reglamenta planes de OT locales y parciales.
Venezuela	2007. Primer Plan Socialista 2007-2013 introduce desarrollo territorial integral local.
Uruguay	2008. Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Sostenible introduce el desarrollo territorial integral multiescalar y la identificación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.
Ecuador	2008. Nueva Constitución obliga a entidades territoriales a realizar POT. 2010. Códigos de organización territorial y de planificación establecen lineamientos para el desarrollo y OT integral multiescalar. 2016. Ley orgánica de OT, Uso y Gestión del Suelo da alcance a la formulación e implementación de planes de desarrollo, OT y usos del suelo. 2017. Código Orgánico del Ambiente da lineamientos para la articulación de PDOT con la Agenda 2030 y ODS, la inclusión de la gestión del riesgo de desastres y de criterios de cambio climático, áreas protegidas y categorías ambientales en los PDOT.
Paraguay	2010. Ley Orgánica Municipal establece planes municipales de ordenamiento urbano y territorial para orientar el uso y ocupación del territorio.
Perú	2010. Ministerio de Ambiente promulga "Instrumentos técnicos sustentatorios del ordenamiento territorial".
República Dominicana	2010. Nueva CP introduce OT ambiental y POT vinculado a la adaptación al cambio climático (CC). Establece la región como unidad básica de articulación y formulación de políticas públicas.

Síntesis

Sigue consolidación de instrumentos de ordenamiento territorial y ambientales en todos los países. Cobra fuerza la integración del ordenamiento ambiental, la gestión de riesgos y el OT.

Impulso a políticas de desarrollo territorial a escala nacional, regional y local, a partir de inversiones territorialmente focalizadas. Chile, El Salvador, México, Venezuela.

Aparece el enfoque de desarrollo territorial integral con énfasis en la articulación de planes sectoriales. Bolivia, Ecuador, Honduras, Uruguay.

Aparecen planes de ordenamiento rural. Bolivia.

Década de 2010

Países	Análisis de políticas e instrumentos					
Chile	2011. Guía para la formulación de programas económicos regionales de OT. Establecimiento de Sistema nacional de áreas silvestres. 2015. Guía para incorporar la dimensión ambiental en procesos de OT sustentable.					
Colombia	2011. Ley Orgánica de OT establece formas de asociatividad territorial. 2012. Ley 1523 ordena articular la gestión de riesgos en los POT municipales y en los planes de ordenación de cuencas hidrográficas. 2013. Ley orgánica de áreas metropolitanas establece los planes estratégicos de OT metropolitano. 2015. Lineamientos de política de gestión territorial agropecuaria (UPRA). 2016-2018. Lineamientos para la incorporación del ordenamiento territorial agropecuario en los POT municipales, metropolitanos y departamentales (UPRA). Política Nacional de Cambio Climático.					
El Salvador	2011. Ley de Ordenamiento y desarrollo territorial introduce desarrollo territorial integral multiescalar con énfasis en la inversión pública en conectividad, servicios públicos, actividades productivas y protección de los recursos naturales.					
Bolivia	2012. Ley de la madre tierra (Ley 300). 2016. Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado para Vivir Bien establece Plan Nacional de OT con enfoque de gestión de sistemas de vida, de gestión de riesgos y cambio climático. Desarrollo territorial integral nacional.					
Costa Rica	2012. Política Nacional de OT 2012-2040 establece Planificación física espacial multiescalar ambiental con énfasis en gestión del riesgo y cambio climático como ejes transversales a escala nacional, regional y local y enfoque de género y de derechos.					
Argentina	2012. Bases para el OT rural. 2014: Avances en normatividad y POT provinciales.					
Paraguay	2012. Plan Marco Nacional de Desarrollo y OT establece Desarrollo territorial integral nacional para revertir desequilibrios del desarrollo territorial.					
Honduras	2014. Ley de Cambio Climático (Decreto 297) establece principios y regulaciones para planificar, prevenir y responder adecuada y coordinadamente a los impactos del cambio climático.					
Perú	2015. Lineamientos para el Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras del Ministerio de Ambiente introduce el ordenamiento territorial marino costero. 2019. Ser conforma la Unidad Funcional de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres del Viceministerio de Gobernanza Territorial.					
Guatemala	2015. Política nacional de OT. 2016. Ordenamiento territorial marino costero impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.					
Ecuador	2016. Ley Orgánica de OT, gestión y uso del suelo da las directrices para la formulación e implementación de planes de desarrollo y OT en todos los ámbitos territoriales.					
México	2016. Ley General de Asentamientos, OT y Desarrollo Urbano introduce el Desarrollo territorial integral multiescalar y regula la planificación metropolitana.					
	2017 Law 10 525 patabless Directrices Nacionales de Ordenomiento Territorial y Decemble					

2017. Ley 19.525 establece Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Uruquav

Síntesis

Se consolidan políticas de gestión / manejo de ANP, biodiversidad, riesgos, cuencas, zonas marítimas-costeras, degradación de suelos; políticas de adaptación al cambio climático, y su integración al OT en el marco de los ODS.

Toma fuerza la visión territorial de la gestión del riesgo. Nuevos conceptos: territorios resilientes, seguridad territorial, territorios seguros.

Revalorización del territorio rural y avances en la ordenación territorial rural e integración urbanarural, ligada a políticas de desarrollo rural con enfoque territorial. Argentina, Colombia, Costa Rica.

Avances en la estrategia de desarrollo territorial integral en Bolivia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay.

Se aprueban nuevas leyes nacionales de OT en Colombia, Ecuador, El Salvador, México y políticas nacionales (Costa Rica).

Varios países gestionan proyectos de ley y/o políticas nacionales de OT: Argentina, Guatemala, Nicaragua, R. Dominicana.

2021

Chile: Se aprobó de Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT). Diario Oficial # 42.994 del 5 de julio de 2021.

Perú: Se promulgó la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible (31313 de 2021). Establece que los gobiernos regionales y locales aseguren la debida articulación entre los diversos planes para el acondicionamiento territorial y desarrollo urbano con los planes de desarrollo concertado y los demás instrumentos de planificación estratégica.

2021

Cuba: se adoptó el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial y se reorganizó la institucionalidad del ordenamiento territorial, en cabeza del nuevo Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo que reemplaza al Instituto de Planificación Física. Decreto Ley 42 del 24 de agosto de 2021.

República Dominicana: el Congreso Nacional discute la aprobación del proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.

Situación actual: Cantidad y diversidad de instrumentos y denominaciones

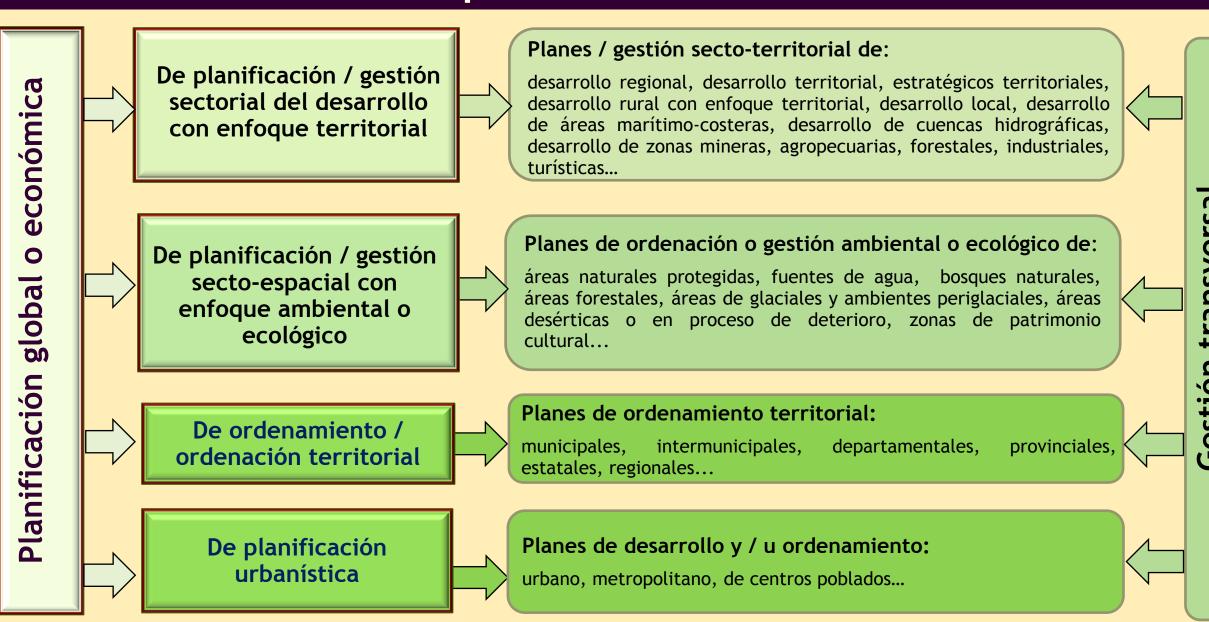
 Direct 	riz / Estrategia / Plan de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible		Plan de uso del suelo para producción agropecuaria y forestal
 Esquer 	na de ordenamiento territorial		Plan de uso y manejo de áreas protegidas
Estrate	egia de desarrollo integral de macrorregiones estratégicas		Plan de vida de comunidades indígenas
Estrate	egias de desarrollo integral de regiones metropolitanas		Plan director de ordenamiento territorial
	egia de desarrollo integral regional		Plan estratégico de desarrollo territorial
150 000 000	egia regional de desarrollo		Plan estratégico metropolitano de ordenamiento territorial
 Gestió 	n territorial de riesgos de desastres		Plan integral de desarrollo territorial
 Gestió 	n integral de recursos hídricos		Plan / Programa de manejo de áreas glaciales y de ambientes periglaciales
 Gestió 	n territorial comunitaria		Plan / Programa de manejo de bosques con ganadería integrada
Orden	ación de áreas naturales protegidas		Plan / Programa de manejo de zonas de patrimonio cultural
Orden	ación de cuencas hidrográficas		Plan / Programa de ordenamiento territorial
Orden	ación forestal		Plan regional de desarrollo urbano
Orden	amiento ambiental o ecológico		Plan regional de infraestructura urbana y territorial
Orden	amiento ecológico territorial	•	Plan regional de ordenamiento territorial
Orden	amiento marítimo-costero	•	Plan regional urbano metropolitano
Orden	amiento territorial de bosques nativos	•	Plan regulador costero
Orden	amiento territorial rural	•	Plan regulador de ordenamiento territorial
Orden	amiento turístico	•	Plan regulador de uso del suelo urbano
Plan d	e adaptación al cambio climático	•	Plan territorial de desarrollo integral
Plan d	e desarrollo fronterizo	•	Plan urbano ambiental
Plan d	e desarrollo integral regional	•	Regionalización ecológica
Plan d	e desarrollo rural territorial		Zonificación de áreas de desarrollo agropecuario
	e desarrollo urbano integral metropolitano	•	Zonificación de áreas de desarrollo empresarial
50-500	e manejo costero integrado	•	Zonificación de áreas de desarrollo fronterizo
	e manejo de áreas protegidas	•	Zonificación de áreas de desarrollo integral
50 TO 10 TO	e manejo de recursos naturales en áreas silvestres protegidas		Zonificación de áreas de desarrollo tecnológico
	e manejo y conservación de tierras agropecuarias		Zonificación de áreas de desarrollo turístico
5.500	e ocupación y uso del suelo		Zonificación de áreas de reserva agropecuaria
CO. 100 CO. 10	e ocupación y uso de suelos de territorios indígenas	•	Zonificación de áreas de reserva minera
ACCOUNT TO A TO A TO	e ordenamiento metropolitano	•	Zonificación de áreas de desarrollo minero
	e ordenamiento territorial y uso del suelo		Zonificación ambiental
5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 - 5 -	e ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo		Zonificación ecológica-económica
State of the state	e ordenamiento urbano / urbanístico		Zonificación forestal
	e uso del suelo		Zonificación regional de borde costero
Plan d	e uso del suelo o manejo de zonas desérticas	•	Zonificación y manejo de áreas naturales protegidas

Plan de uso del suelo y desarrollo turístico

Directrices / Lineamientos de ordenamiento territorial

Tipificación de instrumentos de planificación / gestión con incidencia territorial en América Latina

Tipo de instrumentos



Aplicación de la tipología en algunos países latinoamericanos

Argentina

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- Planes Estratégicos Territoriales: nacional, macrorregionales, provinciales, regionales, intermunicipales
- Planes de Ordenamiento Territorial Rural

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

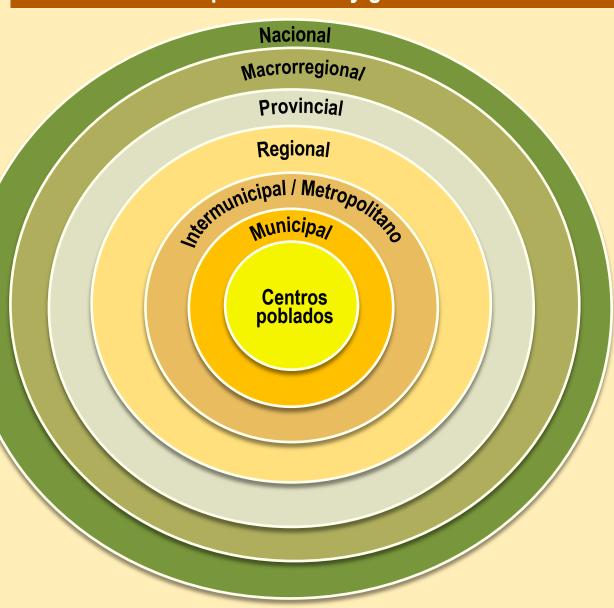
- Ordenación / Manejo de áreas naturales protegidas
- Ordenamiento territorial de bosques nativos
- Gestión integral del recurso hídrico o de saneamiento de cuencas
- Manejo costero integrado (MCI)
- Gestión de áreas marinas protegidas
- Manejo de áreas glaciales y de ambiente periglacial
- Manejo de bosques con ganadería integrada

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Plan Nacional de Uso del Suelo
- Planes de Ordenamiento Territorial: provincial, regional, intermunicipal, municipal
- Directrices / Planes / Esquemas Metropolitanos de Ordenamiento Territorial
- Planes Urbano Ambientales
- Planes Reguladores de Uso del Suelo Urbano

Gestión transversal

- Plan Nacional de Adaptación
- Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres



Bolivia

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

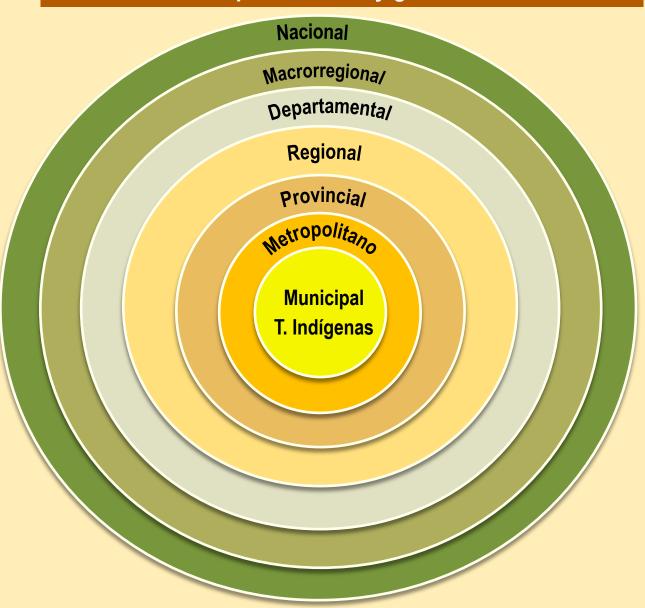
- Planes Sectoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien
- Planes multisectoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien
- Estrategias de Desarrollo Integral de Macrorregiones Estratégicos
- Estrategias de Desarrollo Integral de Regiones
- Estrategias de Desarrollo Integral de Regiones Metropolitanas
- Plan Territorial de Desarrollo Integral Departamental
- Plan Territorial de Desarrollo Integral Municipal
- Planes de Gestión Territorial Comunitaria de Autonomías Indígena Originaria Campesinas
- Plan Nacional del Uso de Suelos y Ordenamiento Territorial para la Producción Agropecuaria y Forestal

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Marco General de Ordenamiento territorial
- Plan Nacional de Ordenamiento Territorial
- Plan de Uso del Suelos: Departamental, municipal
- Plan Ordenamiento Territorial: Departamentales, regionales, municipales
- Plan de Ocupación y Uso de Suelos de Territorios Indígena Originarias Campesinas

Gestión transversal

Programa Nacional de Gestión del Riesgo de Bolivia



Brasil

Tipos de Instrumentos

Ámbitos de planificación y gestión territorial

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Política Nacional de Desarrollo Regional
- Planes Regionales de Desarrollo: Amazonia, Centro-Oeste, Nordeste

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

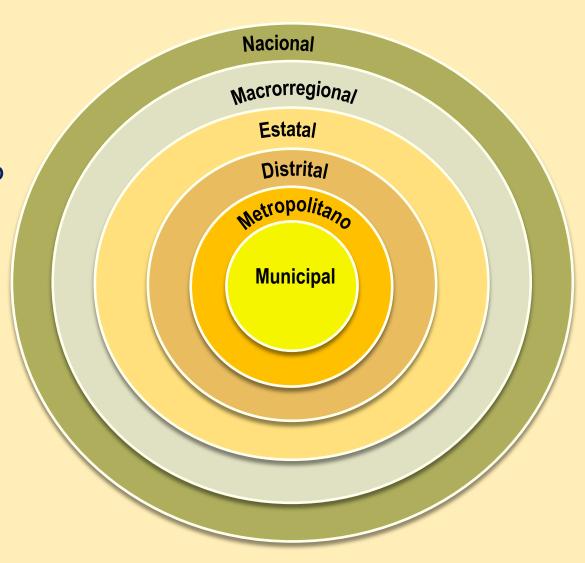
Zonificación Ecológica Económica: nacional, estatal, regional, local

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Política Nacional de Ordenamiento Territorial (pendiente expedición)
- Planes Directores de Ordenamiento Territorial Municipal
- Planes de Desarrollo Urbano Integral Metropolitano
- Plan Director Municipal

Gestión transversal

- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2016)
- Política de Gestión de Riesgos (2021)



Chile

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU)
- Política Nacional de Desarrollo Rural (PNR)
- Estrategia Nacional de Recursos Hídricos 2012-2025
- Política Nacional de Uso del Borde Costero (PNUBC)
- Política Forestal 2015-2035
- Estrategia Regional de Desarrollo (ERD)
- Plan Regional de Desarrollo Urbano
- Plan Regional de Infraestructura Urbana y Territorial (PRIUT)
- Zonas de Interés Turístico
- Áreas de Desarrollo Indígena

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

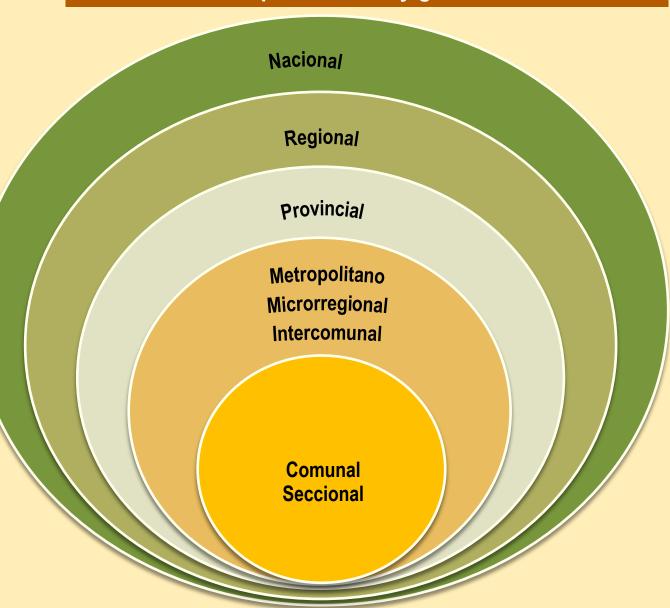
- Política Nacional de Áreas Protegidas
- Zonificación del uso del Borde Costero

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)
- Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT)
- Planes Reguladores Metropolitanos, Intercomunales, Comunales, Seccionales

Gestión transversal

- Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC)
- Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 (PNRRD)
- Plan Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (PRRRD)



Colombia

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Gestión de Zonas de Desarrollo Agropecuario
- Gestión de Zonas de Desarrollo Minero
- Gestión de Zonas de Desarrollo Económico / Tecnológico

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

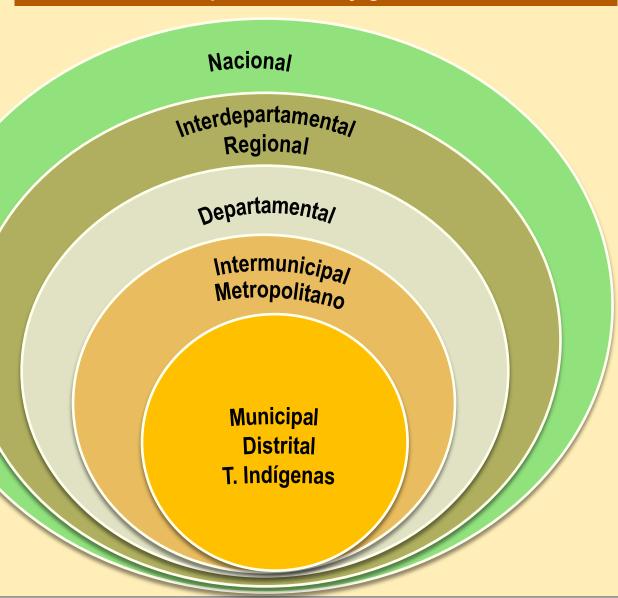
- Gestión de Parques Nacionales Naturales
- Gestión de Áreas Naturales Protegidas: regionales y locales
- Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas
- Gestión de Zonas de Patrimonio Cultural.

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Política General de OT (No expedida aún)
- Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial
- Planes Estratégicos Metropolitanos de Ordenamiento Territorial
- Planes de Ordenamiento Territorial: departamentales, distritales, municipales
- Planes de Vida de Pueblos Indígenas

Gestión transversal

- Planes de Gestión del Riesgo: nacional, departamentales, distritales y municipales
- Política Nacional de Cambio Climático (2016)



Costa Rica

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Planes de Desarrollo Regional
- Planes de Desarrollo Rural Territorial
- Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico y Regulador Costero
- Plan Nacional de Manejo y Conservación de Suelos para las Tierras de Uso Agroecológico
- Zonas de Reserva Agropecuaria
- Regionalización Forestal

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

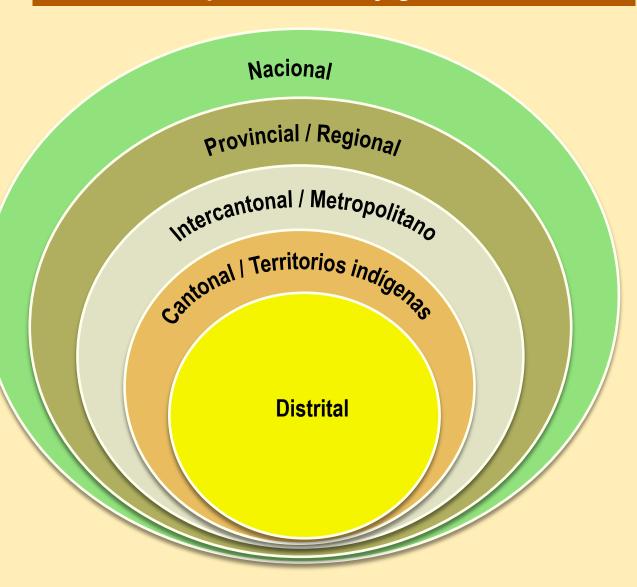
- Planes de Manejo de Recursos Naturales en Áreas Silvestres Protegidas.
- Gestión de Protección y Conservación de Suelos de Cuencas Hidrográficas

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Política y Plan Nacional de Ordenamiento Territorial
- Planes de Ordenamiento Territorial: nacional, regional y local
- Plan Regional Urbano de la Gran Área Metropolitana
- Planes de Ordenamiento Urbano
- Planes Reguladores Cantonales

Gestión transversal

- Plan Nacional de Gestión del Riesgo (2016-2020)
- Política Nacional de Adaptación Cambio Climático de Costa Rica 2018-2030



México

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Gestión de Zonas de Desarrollo Rural
- Gestión de Zonas Forestales
- Gestión de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable
- Gestión de Zonas de Desarrollo pesquero
- Gestión de Zonas de Desarrollo Minero

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

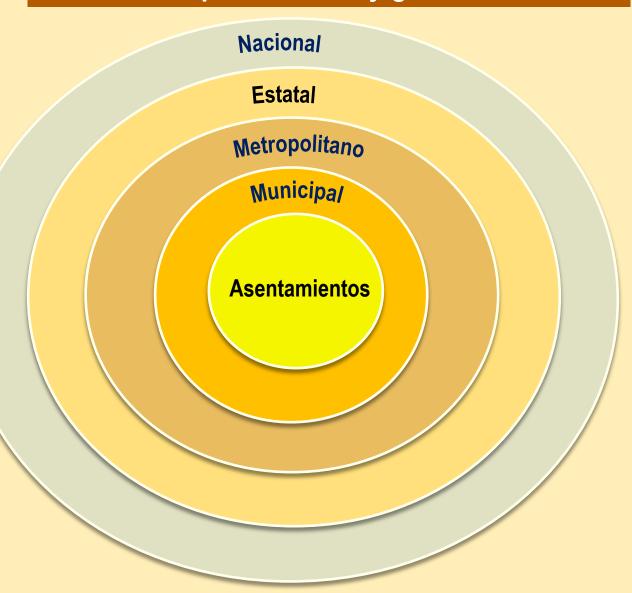
- Planes de Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas
- Planes de Manejo de Áreas Protegidas
- Regionalización Ecológica Nacional
- Planes de Ordenamiento Ecológico Territorial: regional, local
- Zonificación ecológica marina
- Ordenación de zonas marítimo-terrestres
- Ordenación de zonas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial
- Programa Nacional de OT y Desarrollo Urbano
- Programas Estatales de OT y Desarrollo Urbano
- Programas de Ordenación de Zonas Metropolitanas o Conurbadas Interestatales, intermunicipales
- Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial: municipales y de centros de población.

Gestión transversal

- Estrategia Nacional de Cambio Climático (2013)
- Programa Nacional de Protección Civil
- Programa Nacional de Prevención de Riesgos



Panamá

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Planes de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano: nacional, regionales, locales, parciales
- Planes de manejo de áreas forestales
- Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

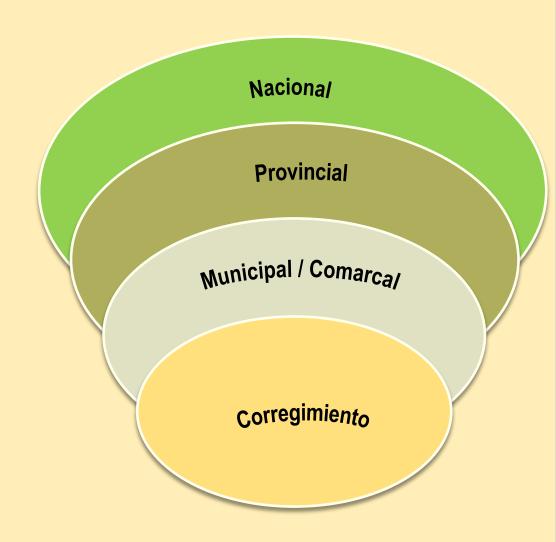
- Plan Indicativo General de Ordenamiento Ambiental Territorial (PIGOAT)
- Plan General de Ordenamiento Ambiental del Territorio (PGOAT)
- Planes de Ordenamiento Ambiental del Territorio: regionales, provinciales, municipales y comarcales
- Planes de Ordenamiento Ambiental del Territorio Reguladores del Desarrollo Urbano
- Planes de Ordenamiento Ambiental del Territorio de Áreas Bajo Régimen Especial de Manejo Ambiental
- Planes de Ordenamiento Ambiental Territorial de Cuencas Hidrográficas
- Planes de Ordenamiento Ambiental Territorial de Áreas Protegidas
- Planes Especiales de Ordenamiento Ambiental del Territorio
- Planes de Zonas Especiales de Manejo Marino Costero (ZEMMC)
- Programa Nacional de Zonificación Agroecológica
- Política Nacional de Humedales y Plan de Acción

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)
- Plan Estratégico y Plan de Ordenamiento Territorial: provincial, municipal
- Plan Estratégico y Esquema de Ordenamiento Territorial de Corregimientos

Gestión transversal

- Estrategia Nacional de Cambio Climático 2050
- Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (2011)



Perú

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Plan de Desarrollo Regional Concertado
- Planes de Desarrollo Urbano Concertado
- Plan de Desarrollo Metropolitano
- Planes de gestión de recursos hídricos en la cuenca
- Ordenamiento territorial de zonas marinas y costeras
- Zonas de reserva turística

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

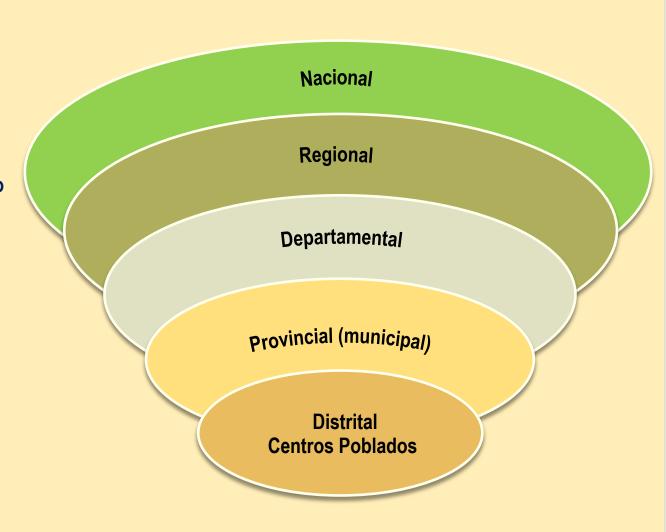
- Plan Nacional de Ordenamiento Territorial Ambiental
- Zonificación Ecológica Económica
- Planes Directores de Áreas Naturales Protegidas
- Planes Maestros de Área Natural Protegida
- Zonificación y ordenación forestal
- Gestión de zonas de monumentos arqueológicos pré-hispânicos

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Lineamientos de Políticas para el Ordenamiento Territorial
- Lineamientos Estratégicos y Disposiciones Complementarias para la Conducción del Proceso de Ordenamiento Territorial
- Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT)
- Esquemas de Ordenamiento Urbano (EOU).

Gestión transversal

- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático hacia el 2050
- Política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050



República Dominicana

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Programa Nacional de Ordenamiento Forestal
- Planes Sectoriales de Ordenamiento Territorial Turístico.
- Gestión de Ordenación del Espacio Marítimo-Terrestre

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

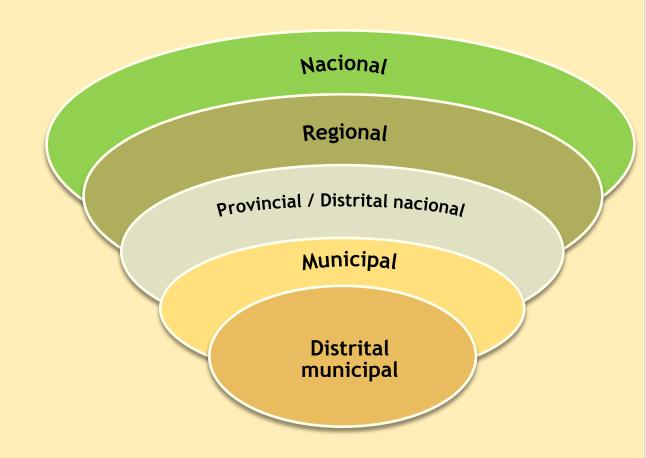
• Plan de manejo de áreas protegidas.

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) (documento de consulta)
- Planes regionales de ordenamiento y desarrollo territorial (PRODT)
- Planes municipales de ordenamiento territorial (PMOT).
- Planes reguladores de uso del suelo

Gestión transversal

- Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres
- Política Nacional de Cambio Climático (PNNC) 2016



Uruguay

Tipos de instrumentos

Planificación / Gestión sectorial del desarrollo con enfoque territorial

- Planificación de Cuencas Hidrográficas
- Directriz Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Espacio Costero del Océano Atlántico y del Río de la Plata

Planificación / Gestión secto-espacial con enfoque ambiental o ecológico

- Zonificación Ambiental
- Zonificación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas

Ordenamiento territorial / Planificación urbanística

- Directriz Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Planes interdepartamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Directriz Departamental de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Ordenanza Departamental de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible
- Planes locales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

Gestión transversal

- Política Nacional de Cambio Climático al 2050
- Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en Uruguay 2019-2030



3. Debilidades, desafíos y avances en la coordinación intersectorial y la articulación multinivel del desarrollo y ordenamiento territorial en los países latinoamericanos

3. 1 Debilidades

3.1 Debilidades

- Superposición de competencias.
- Disfuncionalidad espacial de jurisdicciones territoriales.
- Debilidad de arreglos institucionales.
- Poco apoyo a iniciativas locales intermunicipales, microrregionales o mancomunales.
- Baja capacidad institucional de los gobiernos locales.
- Dependencia del niveles locales e intermedios del nivel central donde prevalecen las visiones sectoriales.
- Escaso desarrollo de la gobernanza de doble vía, dominando la dirección arriba-abajo.
- Debilidad de entidades intermedias como instancias de coordinación.
- Baja capacidad de la institucionalidad para articular los distintos instrumentos sectoriales y territoriales.
- Poca claridad en la prevalencia de jerarquías entre planes territoriales locales, intermunicipales, metropolitanos; planes secto-territoriales de desarrollo y secto-espaciales ambientales.

3. 2

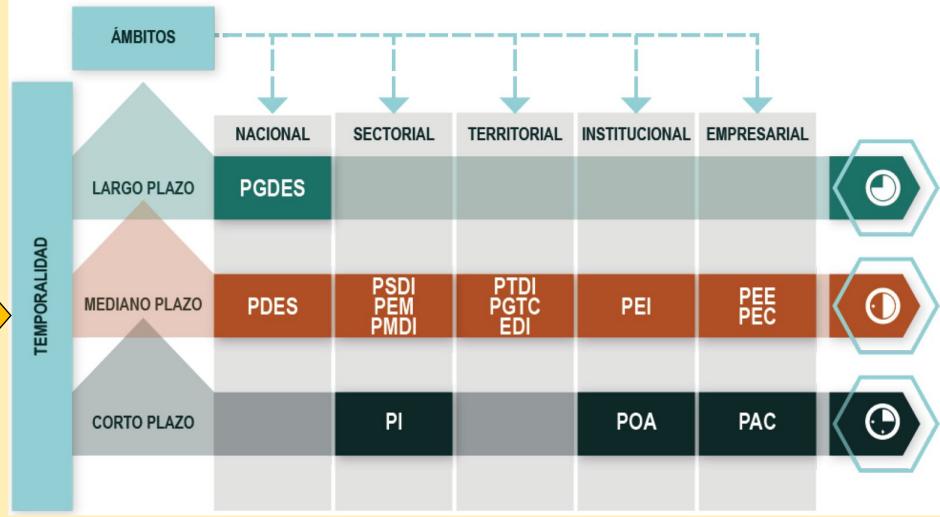
Desafío

Desafío



Desafío Sincronía entre procesos administrativos, procesos técnicos y tiempos políticos

Articulación temporal de instrumentos. SPIE. Bolivia, 2021



EDI: Estrategia de Desarrollo Integral. **PAC**: Plan Anual Corporativo. **PDES**: Plan de Desarrollo Económico y Social. **PEE**. Plan Estratégico Empresarial. **PEI**: Planes Estratégicos Institucionales. **PEM**: Planes Estratégicos Ministeriales. **PGDES**: Plan General de Desarrollo Económico y Social. **PGTC**: Plan de Gestión Territorial Comunitario. **PMDI**: Planes Multisectoriales de Desarrollo Integral. **PSDI**: Planes Sectoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien. **PTDI**: Plan Territorial de Desarrollo Integral. **POA**: Plan Operativo Anual.

Fuente: Tomado del documento "Aportes a la Planificación Integral del Estado para el Ciclo 2021 -2025", Ministro de Planificación del Desarrollo, Viceministerio de Planificación y Coordinación, Bolivia, 2020..

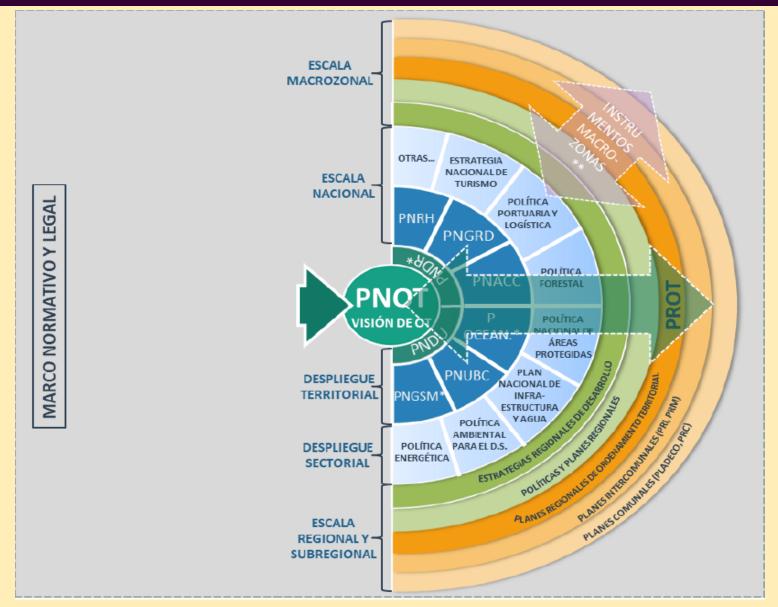
Desafío: El ordenamiento territorial como eje transversal articulador

Desafío Situación actual Instrumentos Ecosistema de políticas e Planificación / Gestión instrumentos con sectorial del desarrollo incidencia territorial con enfoque territorial Planificación / gestión sectoespacial con OT como eje enfoque ambiental o articulador ecológico Diversidad de instrumentos de planificación con Ordenamiento territorial Sistema integrado, incidencia territorial coherente y sinérgico de instrumentos de planificación / gestión territorial Planificación urbanística Mayor coherencia, eficiencia y eficacia de las acciones sectoriales y Gestión transversal territoriales

3.3

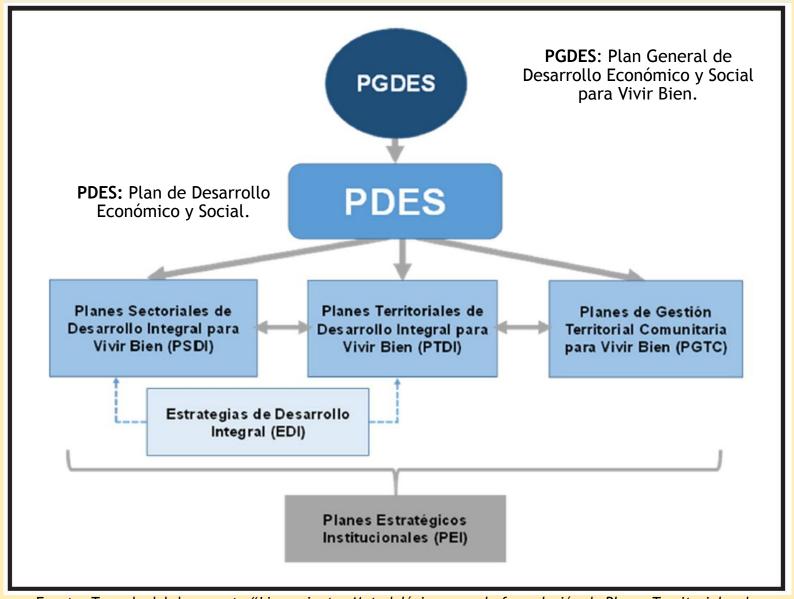
Avances en la visión de la articulación multinivel y la coordinación intersectorial

CHILE. Estructura de políticas y planes con incidencia territorial. Propuesta PNOT, 2017, aprobada en 2021



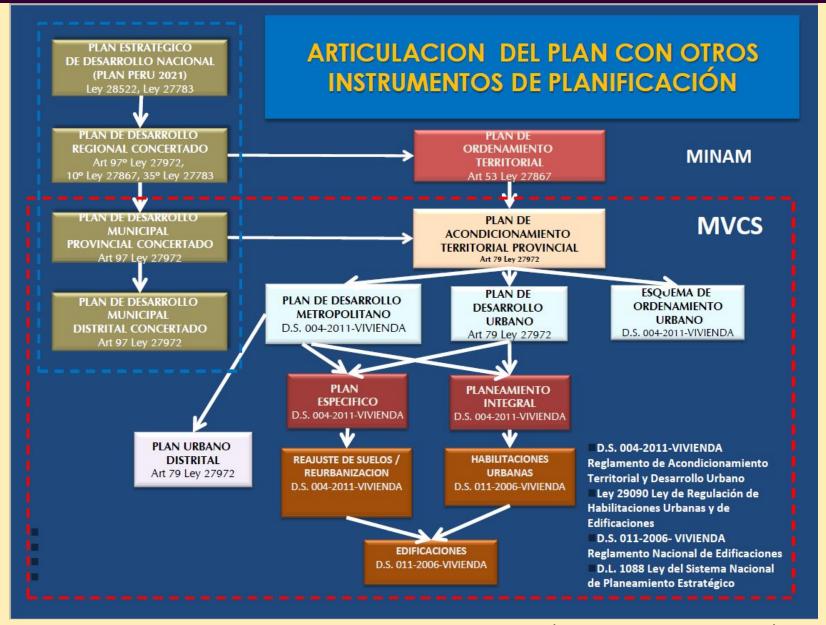
Fuente de la imagen: Tomado del documento "Propuesta de Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)" aprobada por la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio en Comité de Ministros el 11 de diciembre de 2017, Pag. 24.

Bolivia. Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE). 2021



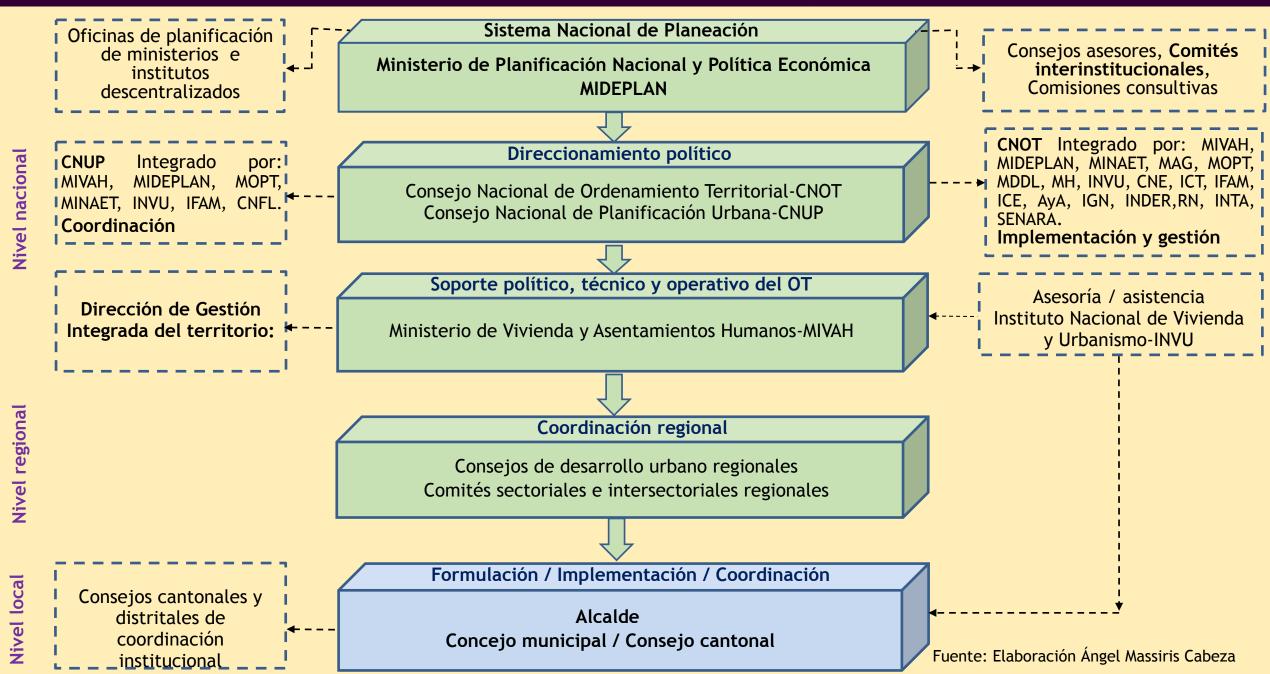
Fuente: Tomado del documento "Lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes Territoriales de Desarrollo Integral Para Vivir Bien", Ministro de Planificación del Desarrollo, Viceministerio de Planificación y Coordinación, Bolivia, 2016.

Perú. Articulación de planes de desarrollo, ordenamiento territorial y desarrollo urbano. 2021



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcciones y Saneamiento, Dirección Nacional de Urbanismo, Perú.

Costa Rica. Sistema institucional de gestión. 2021



Desafío: Pertinencia de instituciones nacionales responsables del OT						
País	Institución	Naturaleza	Jerarquía	Función		
Argentina	Consejo Federal de Planificación y OT (COFEPLAN)	Ordenamiento territorial	Ministerial	Articulación		
Bolivia	Ministerio de Planificación del Desarrollo	Planificación global	Ministerial	Rectoría		
Brasil	Ministerio de Desarrollo Regional	Planificación regional	Ministerial	Gestión		
Colombia	Ministerio de la Vivienda, Ciudad y Territorio	Planificación territorial y urbana	Ministerial	Rectoría		
Costa Rica	Ministerio de Vivienda y Asentamientos humanos (MIVAH)	Planificación territorial y urbana	Ministerial	Gestión		
Cuba	Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo		Administración Central del Estado	Rector		
Chile	Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT)	Planificación sectorial	Interministerial	Coordinación		
Ecuador	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Planificación global	Ministerial	Rectoría		
El Salvador	Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Ordenamiento territorial	Interministerial	Rectoría		

Ordenamiento territorial

agraria y urbana

desarrollo urbano

Planificación global

Ordenamiento

territorial

territorial

Ordenamiento ambiental del territorio

Planificación global, sectorial y

Planificación sectorial y territorial

territorial

Honduras

México

Panamá

Paraguay

República

Uruguay

Dominicana

Perú

(SEDATU)

Secretaría

Económico y Social

Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial (CONOT)

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

de

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Ministerio de Vivienda, OT y Medio Ambiente (MVOTMA)

Técnica

Ministerio de Ambiente (MINAM)

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Planificación

del

Desarrollo

Planificación

Deliberación,

consulta asesoría

Rectoría

Rectoría

Rectoría

Rectoría

Rectoría

Coordinación

Interministerial

Ministerial

Ministerial

Ministerial

Ministerial

Ministerial

Ministerial

sectorial:

para

4. Conclusiones

- 1. Retraso en los países latinoamericanos, en materia de coordinación entre las actuaciones sectoriales y territoriales, propiciadas por debilidades en la concepción y diseño de la institucionalidad pública encargada de la planificación y gestión del desarrollo y ordenamiento territorial.
- 2. No es posible gestionar el ordenamiento territorial sin involucrar cambios estructurales en los sistemas productivos y el modelo de desarrollo que lo pongan en sintonía con los objetivos del ordenamiento territorial y ambiental.
- 3. Es necesario avanzar hacia un "ecosistema" o sistema integrado, coherente y sinérgico de instrumentos de planificación territorial que se articulen intersectorialmente en los distintos ámbitos territoriales y administrativos de planificación; lo cual redundará en una mayor coherencia, eficiencia y eficacia del esfuerzo e inversiones gubernamentales.

4. Conclusiones

- 4. La coordinación intersectorial y la articulación multinivel que demanda la planificación territorial integral implica para los países latinoamericanos:
- a) Avanzar en la comprensión de la naturaleza y alcances de la planificación territorial en cuanto su dimensión integral, intersectorial y multiescalar.
- a) Avanzar en la creación de instancias y mecanismos de coordinación intersectorial y de acción articulada entre las entidades territoriales y demás ámbitos espaciales de planificación;
- b) Reforzar, los procesos de descentralización administrativa, política y territorial y las capacidades humanas, financieras y técnicas de los gobiernos locales para que puedan abordar de manera autónoma sus competencias y funciones en materia de desarrollo y ordenamiento territorial en armonía con las competencias de los demás entidades territoriales y de la nación.

MUCHAS GRACIAS

massiris@gmail.com